

Manual para el **DOCENTE** 





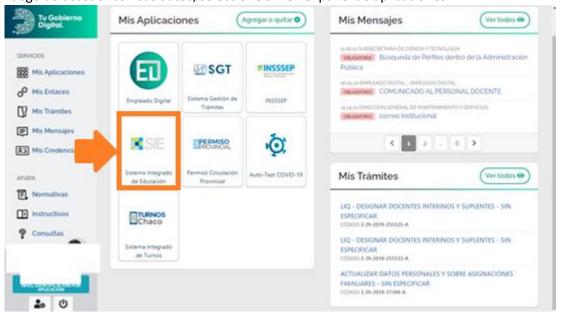


## PARA ACCEDER A SIE, INGRESE A LA PLATAFORMA DE TU GOBIERNO DIGITAL:

https://gobiernodigital.chaco.gob.ar/



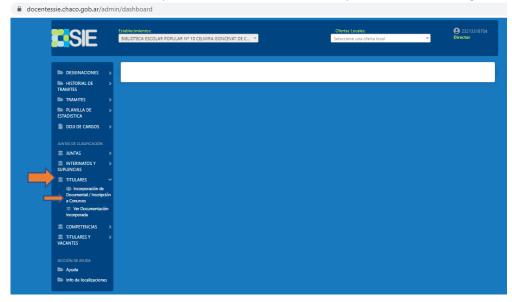
## Luego de acceder con sus datos, seleccione SIE en el panel de aplicaciones



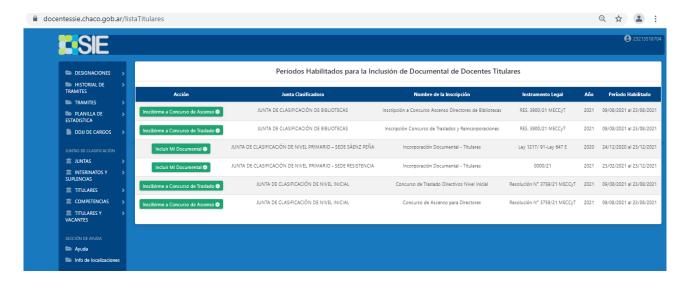




Una vez seleccionada la aplicación SIE, dentro del menú podrá observar las siguientes opciones:



En la pantalla precedente, debe dirigirse al menú lateral, en la opción: JUNTAS DE CLASIFICACIÓN → TITULARES; y para proceder a inscribirse, debe hacer click en el ítem Incorporación de documental/Inscripción a concursos. En dicha opción, Ud. podrá visualizar una pantalla como la que se observa en la imagen precedente, en donde tiene en cada fila, un botón verde con la opción de inscribirse en un determinado concurso y nivel de Junta habilitados.



A partir de aquí, es importante tener en cuenta que, AL ELEGIR UNA FILA PARA INSCRIBIRSE, SE ESTÁ ELIGIENDO LA INSCRIPCIÓN EN UN DETERMINADO NIVEL, POR LO TANTO, EN EL FORMULARIO QUE SE LE HABILITE, SÓLO PODRÁ COMPLETAR LOS DATOS REQUERIDOS PARA EL NIVEL ELEGIDO.

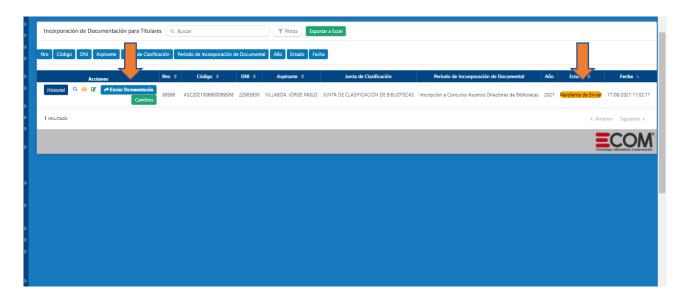
En el "Nombre de Inscripción" Podrá visualizar el concurso al cual se está inscribiendo, si es Concurso por Traslado o Concurso por Ascenso.

<u>MUY IMPORTANTE</u>: Las solicitudes de Inscripción, podrán irse confeccionando durante el período de inscripción, y guardando los cambios. Se puede enviar en cualquier momento, pero <u>SE ADVIERTE QUE SE ENVÍE ÚNICAMENTE CUANDO SE HAYA COMPLETADO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. UNA </u>





SOLICITUD ENVIADA, NO PODRÁ SER MODIFICADA, NI RECUPERADA PARA SEGUIR COMPLETANDO LA MISMA. Hasta tanto la solicitud sea Enviada, con el botón que se observa a la derecha; la misma permanecerá en estado Pendiente de Enviar, y no podrá ser accedida por la junta destinataria.



## A PARTIR DE AQUÍ, Y SABIENDO LO ENUNCIADO INICIALMENTE, PODEMOS INICIAR EL PROCESO de INSCRIPCIÓN

LUEGO DE HABER HECHO CLICK EN UNO DE LOS BOTONES INSCRIBIR (botón color verde mostrado en la figura anterior), EL SISTEMA MOSTRARÁ la siguiente pantalla:



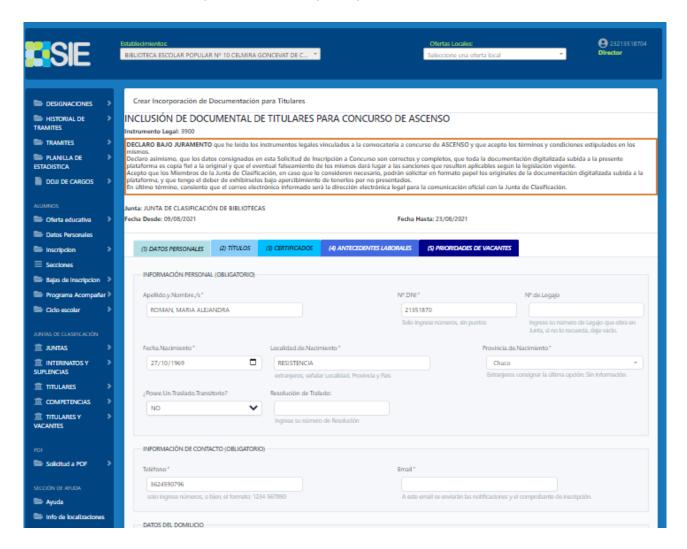
En la pantalla precedente muestra una declaración de juramento de aceptación de términos y condiciones estipulados en cada concurso, como así también botones de descarga de las Vacantes de los cargos, ya sean para traslado o ascenso según corresponda, para así luego dar las prioridades a los mismos. Luego de cumplir con estos pasos,





LA INSCRIPCIÓN, TIENE UNA PARTE QUE ES COMÚN A TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES. Es decir, todos los aspirantes deben completarla. En el caso que un aspirante se vaya a inscribir a varias Juntas, con completarla para una de ellas, ya es suficiente.

A continuación, se describe la porción de la inscripción que es común



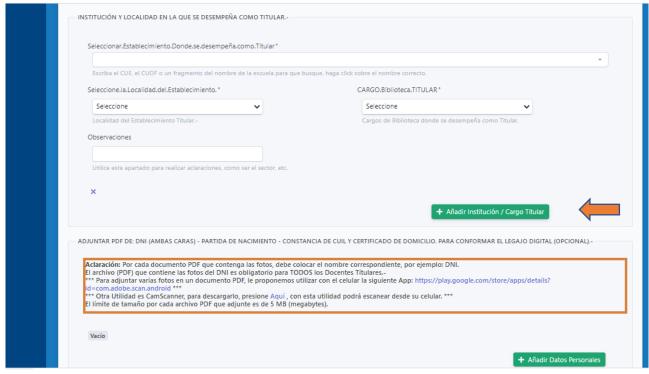
En la figura, se pueden ver las solapas que corresponden a cada apartado, Y TODAS ELLAS DEBEN SER COMPLETADAS EN ORDEN Y TENIENDO EL CUIDADO DE CARGAR EN CADA UNA LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE A LA MISMA.

- 1. DATOS PERSONALES: en este apartado, el sistema trae precargados algunos campos, mostrando la información que ya se dispone del aspirante, según el mismo la haya proporcionado en otras instancias en que operó digitalmente el sistema de Juntas, o bien, otros sistemas relacionados. Aquí, es SUMAMENTE IMPORTANTE QUE EL ASPITANTE INDIQUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LOS SIGUIENTES CAMPOS:
  - a)-POSEE LEGAJO EN JUNTA (si/no);
  - b)-INFORMACIÓN DE CONTACTO CORRECTA (Teléfono y correo electrónico);
  - c)-completar correctamente los datos que correspondan de su domicilio (aquí no es obligatorio completar todos los campos, pues cada ubicación catastral está determinada por diferentes datos; pero SI ES IMPORTANTE BRINDAR INFORMACIÓN COMPLETA para determinar el domicilio; por ejemplo, si vive en un departamento, a parte de la calle, número y barrio, deberá indicar el nro. de departamento y el piso; etc.-);





d)-Institución y localidad en la que se desempeña como titular: se debe hacer click en el botón añadir Institución/Cargo Titular, y se despliegan los campos para completar Establecimiento, Localidad, Cargo



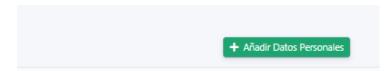
**e)**-Finalmente, adjuntar fotos de: DNI (AMBAS CARAS) - PARTIDA DE NACIMIENTO - CONSTANCIA DE CUIL Y CERTIFICADO DE DOMICILIO. —

Para obtener las fotos de la documentación requerida en este apartado, en un formato .pdf, SE RECOMIENDA EL USO DE LAS APLICACIONES:



Las mismas pueden obtenerse en el celular, gratuitamente, en cualquier dispositivo Android; y permitirán que aquellas documentaciones que tienen más de una página, puedan conformar un solo archivo pdf. Por ejemplo, las dos hojas del DNI. De modo que las dos páginas no se suban en fotos separadas, sino en un único archivo de formato .pdf

Si el docente que se inscribe debe adjuntar documentación de datos personales, habiendo presentado la documentación indicada en el punto e); una vez que cuente con la copia de la documentación requerida digitalizada (preferentemente con las aplicaciones sugeridas), deberá hacer click en el botón verde que se encuentra en la esquina inferior derecha de la solapa DATOS PERSONALES:



Al hacerlo, se desplegarán los siguientes campos:







Allí podrá sindicar el tipo de documentación a adjuntar, por ejemplo, DNI (eligiendo de la lista que se muestra en pantalla) y para añadir el archivo digitalizado, deberá hacer click en el botón azul que se ve a la izquierda **+AÑADIR PÁGINA**, lo cual le permitirá buscar el archivo para adjuntarlo, y colocarle un nombre: por ejemplo, "1er y 2da hoja del DNI"



Una vez adjuntado el archivo, podrá agregar otra página del mismo documento, esto es, por ejemplo, si sube las fotos de las hojas del DNI por separado (lo cual no se recomienda, por eso se sugirió las aplicaciones para armar un solo archivo). Una vez que haya completado toda la copia y descripción de una de las documentaciones, por ej: DNI; puede hacer click nuevamente en el botón verde +AÑADIR DATOS PERSONALES; y continuar agregando otra documentación, de las requeridas.

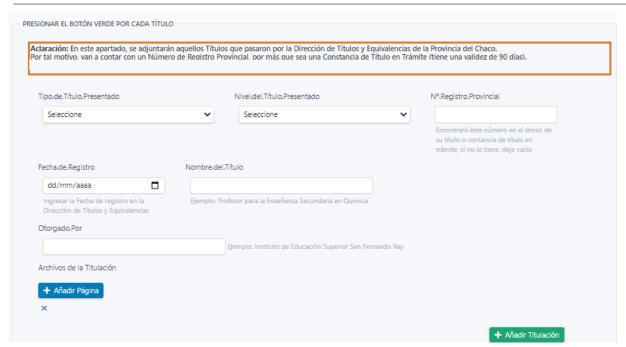
**2.** *TÍTULOS*: Luego, en la solapa que corresponde a las titulaciones, podrá visualizar inicialmente, lo siguiente:



Si hace click en el botón verde +AÑADIR TITULACIÓN, el sistema mostrará los siguientes campos:



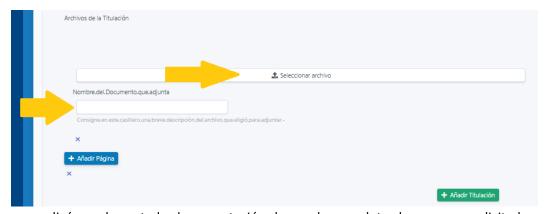




Es importante, brindar correctamente la información que corresponde a la titulación que adjunta, por eso, le solicitamos no omitir lo solicitado por ninguno de los campos.

Por esta única vez, se podrán adjuntar títulos que aún no dispongan de Nro. de Registro Provincial otorgado por la Dirección de Títulos y equivalencias.

Los campos NOMBRE DEL TÍTULO, y OTORGADO POR, deberán ser completados con letra imprenta mayúscula, TAL COMO FIGURA EN LA TITULACIÓN.



Como ya se explicó en el apartado documentación, luego de completar los campos solicitados, el botón +AÑADIR PÁGINA, habilitará los controles para adjuntar el archivo correspondiente a la foto de la titulación; y describir dicho archivo indicando un nombre del mismo.

Una vez adjuntado el archivo correspondiente a una titulación, si el aspirante posee más de un título, podrá agregar otra página del mismo documento, esto es, por ejemplo, si sube las fotos de las hojas del título por separado (lo cual no se recomienda, por eso se sugirió las aplicaciones para armar un solo archivo). Una vez que haya completado toda la copia (todas las hojas que lo componen) y descripción, por ej.: Título secundario, o 1er hoja del título secundario; puede hacer click nuevamente en el botón verde +AÑADIR TITULACIÓN; y continuar agregando otro título, hasta tanto haya presentado todo lo necesario.

**3.** *CERTIFICADOS*: en este apartado, el aspirante deberá subir toda la documentación valorable que disponga (en caso de tratarse de la primera inscripción). Si el aspirante ya dispone de legajo en la Junta, sólo deberá subir la documentación que no ha presentado, de modo que se pueda actualizar su legajo.







El botón verde **+AÑADIR CERTIFICACIÓN**, permitirá habilitar los campos que deben completarse en relación a cada certificación presentada:

Escribir el Nombre del Curso tal como figi Certificado.	ura en el Des	cribir a quien está dirigido el curso	Aquí debe consignar el Organismo Responsable del Curso.
antidad.de.Horas.	Instrumento Legal	Año	Tipo.de.Participación
			Seleccione
Solamente ingrese números, sin puntos.		Aquí se indicará el a el curso.	año en que se realizó
áginas de Certificación			

Como en los casos anteriores, es muy importante completar correctamente los campos requeridos, para que tenga validez la certificación presentada.

Nuevamente, como ya se explicó en el apartado anterior, luego de completar los campos solicitados, el botón **+AÑADIR PÁGINA**, habilitará los controles para adjuntar el archivo correspondiente a la foto de la certificación.



Una vez adjuntado el primer archivo correspondiente a una certificación, si la foto/archivo tiene más de una página, podrá agregar otra página del mismo documento, esto es, por ejemplo, si sube las fotos de las hojas de la certificación por separado (lo cual no se recomienda, por eso se sugirió las aplicaciones para armar un solo archivo).

Una vez que haya completado toda la copia (todas las hojas que lo componen; puede hacer click nuevamente en el botón verde **+AÑADIR CERTIFICACIÓN**; y continuar agregando otro certificado, hasta tanto haya presentado todos los certificados que dispone para que sean valorados.

**4. ANTECEDENTES LABORALES**: en este apartado, el aspirante deberá subir todos los antecedentes laborales valorables que disponga el aspirante: Hojas de concepto, constancias de servicio, constancia





de feria de ciencia, antecedente de Jefe de Departamento, antecedente de bibliotecario a cargo, etc. - Si el aspirante sólo deberá subir los antecedentes que corresponde actualizar y según lo que indique la Resolución que determinar las condiciones del concurso.



El botón verde +AÑADIR ANTECEDENTE LABORAL, permitirá habilitar los campos que deben completarse en relación a cada antecedente presentado. Luego, se podrán presentar los antecedentes en varias páginas (no recomendado) de la misma manera que se explicó en los apartados anteriores.; y luego, continuar añadiendo tantos antecedentes como se disponga.

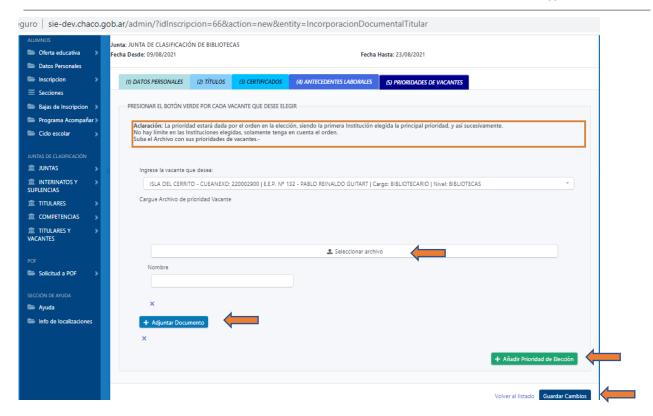
5. PRIORIDADES DE VACANTES: Clickear el botón de Añadir Prioridad de Elección, ingresar la vacante que desea, para elegir otra vacante hacer click nuevamente en el botón de añadir prioridad de elección. La prioridad estará dada por el orden en la elección, siendo la primera Institución elegida la principal prioridad, y así sucesivamente.

No hay límite en las Instituciones elegidas, solamente tenga en cuenta el orden.

Suba el Archivo con sus prioridades de vacantes, que puede ser un Excel o Pdf donde estén los datos de su prioridad. Para esto, hacer click en el botón azúl adjuntar documente, luego seleccionar archivo para cargar el documento correspondiente.







Luego de haber pasado y completado todas las pestañas, hacer click en GUARDAR CAMBIOS. De esta forma la inscripción al Concurso estará generada, solo que enviarla seleccionando el botón de ENVIAR DOCUMENTACIÓN como se observa en la siguiente pantalla.

